En Santander, a las 13.00 horas del 20 de octubre de 2014, se reúne el Jurado del Concurso de Ideas del Acceso Peatonal desde la Avenida García Lago a la Senda Mataleñas de Santander, con la asistencia de los Sres. que figuran a continuación: D. Enrique Conde Tolosa, D. César Diaz Maza, D. Pedro Gómez Portilla, D. J. Ignacio Quirós García-Marina, D. Carlos Hoz Rosa y Dña. María Consuelo de Celis Arias.

Seguidamente se procede a examinar los cuarenta y cinco trabajos recibidos y al análisis de los mismos considerando los criterios de valoración estipulados en las bases:

- Soluciones que potencien la revitalización del entorno urbano.
- Soluciones que propugnen la máxima optimización del espacio de actuación.
- Utilización de estrategias sostenibles.

La relación de los lemas analizados es la siguiente:

Repensando el borde
Espacio, tiempo y mar
Mirando al mar soñé
Acudiendo al mar
Piedra, mar y aire
Rocalla
Se hace camino al andar
ADN. El ascensor del Chiqui
Entropía
Desde la Atalaya
Rumbo a Mataleñas
Pisa
Los cubos de mar
Voz antigua de viento y sal
Ampliando horizontes
1000 años
Promenade
4 flores
M81
Ventana al mar
Hourglass
F
Abriendo un camino a Mataleñas
Birdie en el tres
Proa









Vigía
Lungo mare
Horizonte Km 16
The circle
Nada
Ciudad sin fin
R335B31
Varada a barlovento
2+2
Handmade in Santander
Frente a la playa
Madera
Cliff lift
Bajamar
A través
Nube varada
Senda abierta
URRO
Proas en Molinucos
Busca tu camino

Tras la correspondiente votación de las propuestas por preferencia de los presentes y la eliminación consecutiva de las mismas, quedan como finalistas los siguientes cinco lemas, obteniendo una valoración, de mayor a menor en puntos de la siguiente manera:

- 1. Piedra, mar y aire (ganador del concurso por unanimidad de los presentes)
- 2. Espacio, tiempo y mar
- 3. Proas en Molinucos
- 4. Nada
- 5. Repensando el borde

El Jurado desea hacer mención de las siguientes características en las que fundamenta su fallo unánime para el ganador:

- La solución presentada bajo el lema PIEDRA, MAR Y AIRE al Concurso de ideas para la ejecución de un acceso peatonal desde la Avenida García Lago hasta la Senda de Mataleñas consiste, en esencia, en la resolución del objeto del concurso mediante un ascensor de vidrio con vistas panorámicas orientado estratégicamente hacia el Palacio de la Magdalena, unas escaleras abiertas que forman parte del paseo marítimo como un elemento más del paisaje y para disfrute del mismo y la urbanización mediante graderíos de escaleras y bloques de hormigón de la actual zona de

aparcamiento, de manera que cumpla la doble función de servir como espacio de reunión y también de protección de la estructura del ascensor y del propio hotel en los días de fuerte oleaje.

- Se trata de una propuesta integral que contempla una actuación en accesos y entorno, que además plantea una doble solución de acceso, vertical y rampa, que se inserta de forma correcta en el entorno de aplicación, que es viable técnica y económicamente, y que abre unas amplias perspectivas visuales y recreativas.
- Además, se considera que esta solución va a suponer una revitalización del entorno urbano por su propia concepción. No solo va a conseguir una mayor afluencia de viandantes por el hecho de generar un acceso a la Senda de Mataleñas, alternativo al actual, sino también por el hecho de configurarse como lugar de reunión y contemplación del paisaje y del mar desde una atalaya incomparable.
- También supondrá un revulsivo importante como solución de mejora de la movilidad y accesibilidad que con el ascensor se consigue para el área de Valdenoja, conectando mediante un medio mecánico la zona a nivel del mar del Paseo marítimo y las playas (Avenida García Lago) con el entorno del edificio de la Mutua Montañesa.
- Igualmente, la solución optimiza al máximo el espacio de actuación reordenando el fondo de saco que actualmente presenta el final de la Avenida García Lago, transformándolo en un espacio de convivencia y de encuentro con el medio natural, favoreciendo una estrategia de sostenibilidad con el entorno".

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14.30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

La Secretaria

V°B El Presidente